

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
SOCIEDAD COMPAÑIA DE TRANSPORTE PUBLICO ACODEL S.A.**

Se comunica al público que la sociedad **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PUBLICO ACODEL S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Quito, el 10 de Junio del 2005. Fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Portoviejo mediante Resolución No.05-P.DIC de

de 28 OCT 2005

0090475

1.-DOMICILIO.- Comuna Las Gilces, Parroquia Crucita, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí.

2.-DURACION.- Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

3.-CAPITAL.- El capital autorizado es de \$ 1.600.00., MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. El capital suscrito es de \$ 800.00., OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 5.00., CINCO DOLARES cada una.

4.-OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto principal: 1.-La prestación de los servicios de transporte de carga liviana dentro y fuera del país, con sujeción a las autorizaciones que para el efecto reciba de los competentes organismos de Tránsito y Transporte Terrestre Nacional e Internacional, etc.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- Está a cargo del Directorio, el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Portoviejo, 28 OCT 2005

**AB. MARIO SANTOS SUAREZ
SECRETARIO-ABOGADO**

MASS-mha
2005-10-25